Radicado N° 202402000045701

Bogotá D. C., lunes, 09 de septiembre de 2024

Señor/ra
ANONIMO
Ciudad

Asunto: *"*Afectación a Integridad.*"* radicado interno No. 202405510131692

En atención a la petición del asunto, remitida el día 16 de agosto del año en curso, de manera atenta y de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Constitución Política Colombiana, la Ley 1755 de 2015 y el Manual de procedimiento de atención de peticiones, quejas y reclamos de la RTVC, los cuales garantizan el derecho de los ciudadanos a recibir respuesta oportuna, completa y de fondo a sus requerimientos, nos permitimos responder en los siguientes términos:

Sobre el particular, de manera atenta le informamos que teniendo en cuenta los lineamientos de la política pública, referente a la violencia de género, el Sistema de Medios Públicos -RTVC, cuenta con una "Guía para la identificación, prevención frente a todas las formas de violencia contra las mujeres y basadas en género, así como de los actos de racismo y de discriminación por razón de raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual o discapacidad y demás formas de discriminación, en el ámbito laboral.", dicha guía describe mecanismos de denuncia para atender este tipo de situaciones. La invitamos a acudir a "RTVC te escucha" junto al "Protocolo para el Manejo de Acoso Sexual y/o Discriminación por Razón del Sexo en RTVC" en el área de Talento Humano.

Seguiremos trabajando de modo permanente con el fin de brindar una mejor información, promoviendo los fines de la televisión pública y el respeto a la diversidad y pluralismo informativo dando voz a todos los sectores de cada hecho.

Cordialmente,

MARIA PAULA FONSECA GOMEZ

Firmado digitalmente por: MARIA PAULA FONSECA GOMEZ
Serial del certificado: 5ec4030f0dbcb493
Entidad: RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S
Unidad Organizacional: GERENCIA
Cargo: SUBGERENTE DE TELEVISION
Localizacion: BOGOTA
Fecha y hora: 2024-09-09T15:29:34.121-05:00

MARÍA PAULA FONSECA GÓMEZ
Subgerente de Televisión

Proyectó: David Ricardo Montoya Vergara – Subgerencia de Televisión - Contratista